

## SOLICITUD Y OBTENCIÓN DE PERMISO DE EDIFICACIÓN

Descripción	Autorización para construir, reparar, modificar, etc.
Horario y Lugar	Dirección de Obras Municipales. ATENCIÓN PÚBLICO: Lunes a Viernes 08:30 a 13:45 horas. DIRECCIÓN: Manuel Montt Nº 802 1er piso, Coronel Centro. TELÉFONO CONSULTAS: 41-2407095 / 41-2407099 o al CORREO ELECTRÓNICO: edificación@coronel.cl ATENCIÓN CONSULTAS TÉCNICAS: Martes y Jueves de 08:30 a 13:30 Horas. o al CORREO ELECTRÓNICO: eriquelme@coronel.cl
Dirigido a ...	Persona propietaria de un terreno, interesada en efectuar una construcción.
Requisitos	Proyecto ingresado en Dirección de Obras Municipales. Los establecidos en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, ART.5.1.6.
Documentos Necesarios	Formulario Único Nacional a retirar en las oficinas de la Dirección de Obras o descargar de la página web del Ministerio (www.minvu.cl). Los establecidos en la Ordenanza General.
Costo	1.5% del presupuesto calculado, menos el valor consignado al ingreso (ART.130 de la Ley de Urbanismo y Construcciones).- Se considera un 30% de descuento en caso de contar con Revisor de Arquitectura.
Duración del trámite	30 días para revisión. - 15 días para revisión en caso de contar con Revisor Independiente de Arquitectura - 5 días desde pago de derechos para entrega del documento.
Unidad Responsable	Departamento de Edificación e Inspección de la Dirección de Obras Municipales.
Archivo Asociado 1	
Archivo Asociado 2	
Archivo Asociado 3	
Trámite en Línea	No